PAZ Y SALVO

Paz y Salvo N.°_____

LA SUSCRITA EN CALIDAD DE SECRETARIA

C E R T I F I C A

Que **ANA MARÍA DURÁN CORREDOR**, identificada con cédula de ciudadanía N.° 1.057.604.234 de Sogamoso (Boyacá), se encuentra a paz y salvo con lo pertinente al contrato CD-PMS-021-2026, del periodo comprendido entre el 27 de marzo hasta el 26 de abril de 2026; celebrado y cumplido, archivo de documentación y demás bienes de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso.

Para constancia se expide el cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

EMMA MARÍA RIVERA MORENO

SECRETARIA DE LA PERSONERÍA